

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes e Infraestructuras

O. A. CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES PÚBLICOS REGULARES DE MADRID

- 46** *CORRECCIÓN de errores de la Adenda de 5 de enero de 2022, al convenio específico entre el Consorcio Regional de Transportes de Madrid y la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S. A.*

Apreciado error tipográfico en la publicación de la citada Adenda, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 29, correspondiente al día 4 de febrero de 2022, páginas 430 y 431 (número de inserción 03/1.113/22), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el encabezado, páginas 11 y 430.

Donde dice:

“Consejería de Transportes e Infraestructuras.
Metro de Madrid, S. A.”.

Debe decir:

“Consejería de Transportes e Infraestructuras.
O. A. Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid”.

Madrid, a 18 de febrero de 2022.

(03/3.420/22)

